

BASES DE PROCESO DE SELECCIÓN		
Institución/Entidad	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO, PROGRAMA RED LOCAL DE APOYO Y CUIDADO	
	PERFIL	Nº DE VACANTES
Cargo 1	PROFESIONAL DE LAS CIENCIAS SOCIALES, SALUD O ADMINISTRACION - ENCARGADO RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS	1
Cargo 2	KINESIOLOGO SERVICIO ESPECIALIZADO	1
Comuna	Coltauco, Libertador Bernardo O´Higgins	
Tipo de Vacante	Honorarios – 44 HORAS	

1. PERFIL DEL CARGO

Cargo 1	ENCARGADO RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS
OBJETIVO DEL CARGO.	El o la profesional que asuma el cargo de encargado/a de la Red Local de Apoyos y Cuidados realiza exclusivamente labores de coordinación y administración del programa en jornada completa es responsable de los componentes que se despliegan en el territorio y trabaja directa e indirectamente con las personas beneficiarias del programa. Formará parte de un equipo comunal interdisciplinario para la atención de las díadas, será responsable de liderar la implementación del proyecto y la instalación del programa en la comuna. Tendrá roles y funciones específicas en materia de articulación de los distintos servicios y actorías del territorio, con la finalidad de contribuir al bienestar de la díada del cuidado, sus familiares y red de apoyo. En relación a la experiencia del Encargado/a de Red, este debe contar con al menos 2 años de experiencia comprobable en el ámbito de la salud, social y comunitario. A su vez, deberá contar con capacidades de gestión en programas sociales o sociosanitarios, coordinación y/o supervisión de equipos profesionales y/o técnicos.
FORMACIÓN EDUCACIONAL.	Poseer título profesional de al menos 8 semestres otorgado por una Universidad o Instituto profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
FUNCIONES DEL CARGO	• Conformar, liderar y coordinar la Red Local de Apoyos y Cuidados. • Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del plan de trabajo comunal. • Administrar y gestionar el presupuesto del programa e informar el avance de los gastos (rendiciones) y del plan de trabajo de la Red Local (Informes Técnicos). • Articular acciones y mecanismos de trabajo para identificar los hogares elegibles que ingresarán al

	programa, de acuerdo con los criterios proporcionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. • Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados. • Coordinar acciones de formación y capacitación que permitan dotar gradualmente de especialidad y práctica a las y los integrantes de la Red Local y personas cuidadoras en materias relacionadas a la provisión de servicios de apoyo a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores/as. • Liderar el proceso de gestión de casos durante la implementación del programa • Colaborar en la instalación o implementación del Componente N°2 Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) y del Componente N°3 Servicios Especializados (SSEE). • Desarrollar acciones o iniciativas enmarcadas en la gestión comunitaria en las comunas tramo 1 que no cuentan con el perfil de gestor comunitario. • Levantar, coordinar y gestionar el mapa de actorías locales o sociograma. Esto implica, activar mecanismos de articulación de trabajo en red que sean sostenibles en el tiempo durante la ejecución del programa. • Coordinar la identificación de necesidades de apoyos y cuidados no cubiertas por la oferta existente y proveer de servicios que permitan cubrir la brecha identificada, en materia de servicios especializados. • Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC. • Velar porque los y las profesionales ingresen la información de las personas en el Sistema de Registro PRLAC. • Acompañar a las díadas durante todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de caso. • Utilizar la indumentaria del programa.
De lo requerido	Experiencia en liderazgo de equipos, resolución de conflictos, capacidad de gestión y trabajo en red. Ese requiere experiencia en programas de apoyo social y/o sociosanitarios, especialmente aquellos relacionados con la dependencia, discapacidad y/o personas mayores. Además, es fundamental contar con antecedentes de al menos un año de experiencia laboral en estos ámbitos, idoneidad psicológica para el cargo
Otros	Valor mensual Bruto \$1.500.000

Cargo 2	KINESIOLOGO SERVICIO ESPECIALIZADO
OBJETIVO DEL CARGO.	a. Mantener o mejorar la movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia. b. Prevenir las complicaciones de salud comunes en personas con dependencia, sarcopenia,

	disminución respiratoria, rango articular, aumento del dolor, TVP, UPP, caídas, otras. c. Prevenir las dolencias físicas y disminuir la sobrecarga física de las personas cuidadoras.
FORMACIÓN EDUCACIONAL.	Poseer título profesional kinesiólogo de al menos 8 semestres otorgado por una Universidad o Instituto profesional del Estado o reconocido por éste, o aquellos títulos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.
FUNCIONES DEL CARGO	Conocer la red de servicios locales existentes. • Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos. • Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en Orientaciones Técnicas. • Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados. • Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas. • Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas. • Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario. • Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC. • Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a. • Colaborar en acciones transversales al programa como: ◊ Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local. ◊ Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados. ◊ Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díada. • Acompañar a las díadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos. • Utilizar la indumentaria del programa.
De lo requerido	Debe contar con experiencia del trabajo en terreno, mantener una conducta empática, respetuosa y con una mirada centrada en la persona (y no en la enfermedad). Su foco estará centrado en los aspectos relativos con movilidad, funcionalidad, sobrecarga física por el cuidado, y prevención de complicaciones de salud.
Otros	Valor mensual Bruto \$1.100.000

2. CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

FASE	FECHAS
Postulación	
Difusión y plazo de postulación	08 al 13 de Octubre 2026



Selección	
Proceso de evaluación de curriculum	14 al 19 Octubre 2026
Entrevistas	
Entrevista postulantes	21 al 22 de Octubre 2026
Finalización	
Contratación seleccionados	26 octubre 2026

*** Las fechas pueden sufrir modificaciones de acuerdo a requerimiento de equipo DIDECO.

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR

- Curriculum Vitae (Debe incluir teléfono, recomendaciones yy respaldo de la experiencia).
- Fotocopia simple de título profesional y/o grado académico.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional (doctorado,magíster, diplomado, post-títulos, cursos de formación, oficios), cuando lo hubiere.
- Copia Cédula de Identidad.
- Certificado de antecedentes.

4. DISPOSICIONES GENERALES DE LA POSTULACIÓN

La documentación requerida se recepcionará en sobre sellado hasta el día 13 de Octubre de 2026

La recepción se realiza en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Coltauco ubicada en calle Arturo Prat #66.

Horario Oficina de Partes: Lunes a jueves de 8:30 hrs. hasta las 13:00 hrs. y de 15:00 hrs. hasta las 14:30 y viernes desde las 8:00 hrs. hasta las 14:00 hrs.

El Curriculum Vitae debe señalar años y/o meses en que desempeñó cada experiencia laboral consignada, adjuntando, además, los Certificados que acrediten experiencia laboral o en su defecto contrato(s) de trabajo o Boletas de Honorarios. (No se considera como experiencia las prácticas profesionales).

El tiempo de experiencia laboral será contabilizado desde la fecha de titulación en adelante.

Quienes presenten documentación básica incompleta, quedaran marginados del proceso y Se declarara inadmisibile su oferta.

Adjuntar documentación que acredite perfeccionamiento: capacitaciones, cursos, diplomados, entre otros, según lo mencionado en Currículum Vitae

Todos los postulantes admisibles, deberán presentarse a Entrevista ante Comisión Evaluadora, liderada por el Director de Desarrollo Comunitario o quien le subrogue. Se informará mediante llamado telefónico consignado en Curriculum Vitae; fecha, horario y lugar de realización de la misma.